

**SUPURATORIO, RIA**, adj. Que supura; que proviene ó se origina de la supuración; así se llama *calentura supuratoria* la que es ocasionada por la supuración de alguna parte ú órgano.

**SURA**, f. Uno de los huesos de que se compone la pierna por la parte alta. Se une con ella por medio de una cabeza casi redonda que no llega á la rodilla.

**SUSCEPTIBILIDAD**, f. Propiedad de recibir las impresiones que determinan al ejercicio de las acciones orgánicas; es la sensibilidad tomada en un sentido lato.

**SUSINO, NA**, adj. Liliáceo. — *Unguento susino*; de lirios.

**SUSÓPTICO-ESFEROSCLEROTICIANO**, adj. Que corresponde al agujero óptico del esferoide y á la esclerótica.

**SUSPENSOR**, adj. y s. Nombre y epíteto dado al músculo *cremaster* ó elevador del testículo.

**SUSPENSORIO**, m. Vendaje destinado para contener el escroto de los individuos afectados de alguna enfermedad de los genitales. Es una especie de bolsa de tela cosida superiormente á un cinturón, cuya parte inferior mas estrecha, termina por dos colgajos, que pasan por debajo de las nalgas y se atan á la cintura atada en el cuerpo. En el medio hay un agujero por donde pasa el pene: V. *VENDAJE*.

*Suspensorio de los pechos*. — Especie de suspensorio parecido al del escroto pero inverso, que sirve para suspender las mamas.

**SUSPROSO**, adj. *Suspiriosus*; se dice de la respiración cuando ha producido el ruido que constituye el suspiro.

**SUTURA**, f.; de *sutura*, costura, derivado de *suo*, yo coso. En anatomía se llama así la articulación de los huesos del cráneo y de la cara; en botá-

nica las líneas por donde debe tener lugar la dehiscencia.

**Sutura emplumada**. — Se hace por medio de una aguja curva que se pasa como para la sutura entrecortada; teniendo solamente cuidado de que el cordón sea doble, de modo que formen en una de sus extremidades una asa que se hace corresponder con la parte mas declive del labio de la herida, y por esta se pasa un tubo redondo ó un tubo de pluma, y de aquí llámase *sutura emplumada*.

**Sutura entortillada**. — Se emplea para reunir los bordes de las heridas de la mejilla y del borde libre de los labios, particularmente en el labio leporino. La costura producida parece á un 8 de cifra, cuyo entrecruzamiento corresponde á los bordes de la reunión.

**Sutura entrecortada**. — Se practica con agujas curvas en forma de flechas enhebradas con un cordón; se pasa la aguja por el borde de la herida y se vuelve á la otra parte, cortando el cordón luego que ha traspasado los dos bordes, de modo que forma una reunión de puntos de sutura, aislados unos de otros.

**Sutura de puntos pasados**. — Se emplea para la reunión de las heridas del estómago ó intestinos, y aun en la actualidad es poco empleada. Es la sutura entrecortada, pero sin cortar los puntos.

**Sutura en asa de Lebran**. — Consiste en pasar diferentes hilos con diversas agujas todo lo largo de la herida de los intestinos, dejando los cabos colgantes para luego reunirlos formando un solo cordón.

**Sutura de pellejero**. — Se aplica en las heridas de los intestinos; es una costura de sobrecargo.

**SUTURAL**, adj.; de *sutura*, sutura; que tiene relación con las suturas. — En botánica se llama *dehiscencia sutural* la de un fruto que se abre por una sutura marginal.

**SYCÉFALO**, m. Monstruo que tiene dos cabezas confundidas una con otra.

## T

extremidad de otra ú otras dos vendas.

**TABA**, f. Astrágalo ó talo, hueso colocado encima del calcáneo, debajo de la tibia y del peroné. — Hue-

seillo que tienen los animales en la articulación media de la pierna.

**TABACO**, m. *Tabacum*. El tabaco proviene del *nicotiana tabacum* y del *nicotiana rustica*, L. Cuando se cogen las hojas del tabaco, se amontonan y se rocían con agua salada y melaza desleída, teniendo cuidado de removerlas de vez en cuando; sufren una fermentación particular, de donde resulta el desarrollo de su principio acre y volátil: se encuentra en las hojas de tabaco diferentes sales de base de potasa, de cal y de amoníaco, goma, un extracto amargo, la *nicotina*, y según Posselt otro principio, llamado *nicotianina*, sólido cristalizable, volátil de un aspecto graso, insoluble en el agua y los ácidos, pero soluble en el alcohol, el éter y los alcalis. Algunas veces se hace uso de la acción irritante del tabaco: con el cocimiento se hacen lociones y fomentos sobre ciertos tumores indolentes; en lavativas para combatir la constipación resultante de una parálisis del intestino; en este caso se ha aconsejado introducir el humo del tabaco en el recto; este último medio se ha empleado también con buen éxito contra la asfixia; á muy alta dosis el tabaco es un veneno narcótico acre muy violento, que produce al mismo tiempo que la inflamación del conducto intestinal, el estupor, temblor, vértigos, etc.

**TABARDILLO**, m. Enfermedad aguda y peligrosa análoga al tifo, y que consiste en una calentura maligna que produce manchas, picaduras ó granillos en la piel.

**TABES**, f. Palabra latina usada para expresar la consunción, la tisis y el marasmo.

**TABIDO**, adj. *Tabidus*, hético, consumido por el marasmo.

**TABÍFICO**, adj. *Tabificus*; de *tabes*, consunción, y *facere*, producir; lo que causa la consunción, la tisis.

**TABLA**, f. *Tabula*. Los anatómicos dan este nombre á las láminas del tejido compacto que revisten las superficies interna y externa de los huesos del cráneo: la tabla interna se llama también *lámina vitrea* á causa de su fragilidad.

**TABLILLA**, f. *Tabella*. Dase este nombre en farmacia á los medicamentos sólidos que tienen el azúcar por excipiente, y que contienen ademas

un mucilago y algunas sustancias medicamentosas pulverizadas: se les da una forma redonda, cuadrada ó triangular; antiguamente se llamaban *trochiscos*; no difieren de las *pastillas* sino por sus dimensiones mas grandes. Su confección consiste en pulverizar finamente y mezclar con exactitud las sustancias medicamentosas con el azúcar y un mucilago de goma tragacanto bien puro y consistente; cuando se tiene una pasta bien ligada, se la divide en pequeñas porciones iguales, de dimensiones determinadas, y se exponen por espacio de doce horas al aire libre sobre un tamiz, despues se secan con lentitud á la estufa hasta que se vuelven sonoras y quebradizas.

**Tabillas alcalinas** de Darcet (tabillas ó pastillas de Vichy, ó de bicarbonato de sosa). — Se hace disolver en 4 dracmas de alcohol á 80° centes. 2 dracmas de bálsamo de toli; se vierte en 2 onzas de agua, se filtra, y se usa este líquido para hacer un mucilago con 2 dracmas y media de goma tragacanto; entonces se le añade una mezcla compuesta de 19 onzas de azúcar pulverizado y una onza de bicarbonato de sosa; se hace con el todo una masa que se divide en tabillas de 20 granos conteniendo cada una un grano de bicarbonato. Se toman una ó dos de estas tabillas despues de la comida para facilitar la digestión. Darcet indica el aceite volátil de menta piperita en lugar del bálsamo de toli; pero este último es preferible á causa de la acción de la sal sobre el aceite, que no tarda en determinar un sabor jabonoso.

**Tabillas antimoniales ó de Kunkei**. — Contienen según el Códex, una onza de sulfuro de antimonio pulverizado y lavado, una onza de polvos de cardamomo menor, media onza de canela pulverizada, dos onzas de almendras dulces y 13 onzas de azúcar; todo se incorpora á un mucilago hecho con una dracma de goma tragacanto. Se hacen pastillas de 48 granos, que cada una contiene un grano de sulfuro. Se usan de una á cuatro cada mañana y tarde contra las enfermedades cutáneas, el reumatismo y la gota.

**Tabillas balsámicas de toli**. — Se disuelve una onza de bálsamo de toli en igual cantidad de alcohol á 86° centes.; se añaden 2 onzas de agua destilada; se calienta al bañomaria para fundir la resina precipitada; se filtra el líquido colado; se hace un muc-

lago con 4 escrópulos de goma tragacanto, y entonces una libra de azúcar, y se hacen pastillas de 16 granos.

**Tablillas de carbon.** — Tablillas de 16 granos hechas con una parte de carbon vegetal y tres de azúcar blanco reducidos á pasta por medio de cantidad suficiente de mucilago: se emplean contra la fetidez del aliento.

**Tablillas de esponja.** — Tablillas de 12 granos compuestas de una parte de esponja tostada y pulverizada y tres partes de azúcar, con suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto y agua de canela. Estas pastillas en razon del yodo que contiene la esponja se emplean contra el bocio y las afecciones escrofulosas.

**Tablillas de goma arábica.** — Se hacen con una libra de goma arábica, 3 libras de azúcar en polvo, y dos onzas de agua de flor de naranjo. Se divide en tablillas de 16 granos.

**Tablillas de ipecacuana ó chocolate de Dubenton.** — Se hace licuar á un calor suave 12 onzas de chocolate de vainilla, se le incorpora una onza de ipecacuana pulverizada, y se divide en pequeñas partes de á 13 granos.

**Tablillas de kermes.** — Tablillas de 12 granos hechas con 2 dracmas de kermes mineral, 17 onzas azúcar blanco, una onza de goma arábica é igual cantidad de agua de flor de naranjo: cada tablilla contiene 1/16 de grano de kermes.

**Tablillas de magnesia.** — Tres onzas de magnesia pura, 3 onzas de azúcar blanco, y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto: se hacen tablillas de 16 granos, que cada una contiene 3 granos de magnesia.

**Tablillas de maná.** — Se trituran junto 2 onzas de maná en lágrimas y 14 onzas de azúcar, y por medio de un mucilago hecho con media dracma de goma tragacanto y una onza de agua de flores de naranjo, se hace una pasta que se divide en tablillas de 16 granos, cada una contiene dos granos de maná.

**Tablillas marciales** (tablillas calibeadas, tablillas de hierro). — Tablillas de 12 granos que cada una contiene un grano de hierro, hechas con una onza de hierro porfirizado, 10 onzas de azúcar blanco, dos dracmas de canela, y cantidad suficiente de mucilago de goma tragacanto.

**Tablillas oxálicas ó pastillas contra la sed.** — Pastillas de 12 granos hechas con una dracma de ácido oxá-

lico puro y porfirizado, media libra de azúcar, 8 gotas de aceite volátil de limon, mezclado todo é incorporado en un mucilago hecho con 2 escrópulos de goma tragacanto y 5 dracmas de agua destilada de corteza de limon. Del mismo modo se preparan las *tablillas de ácido tartárico*, y las de *ácido cítrico*.

**Tablillas de quina.** — Tablillas de 16 granos hechas con 2 onzas de quina, 2 dracmas de canela, 14 onzas de azúcar y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto: cada una contiene 2 granos de quina.

**Tablillas de ruibarbo.** — Tablillas de 12 granos, hechas con una onza de ruibarbo, 11 onzas de azúcar y cantidad suficiente de mucilago: cada una contiene un grano de ruibarbo.

**Tablillas de azufre.** — Se hacen tablillas de 18 granos con 2 onzas de azufre lavado, una libra de azúcar, y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto hecho con agua de rosas: cada una contiene 2 granos de azufre.

**Tablillas de caldo ó caldo seco.** — Caldo evaporado hasta la sequedad, y al que se da la forma de tablillas. Se hace con 12 libras de carne de buey, cuatro pies de laca, 10 libras de pierno de carnero, y 3 libras de cabeza de ternera, que se hace cocer á un calor lento: el caldo obtenido se enfria para separar la grasa, despues se clarifica con 6 claras de huevo, y se evapora hasta consistencia de gelatina: estas tablillas, que se conservan cuatro ó cinco años en buen estado, se componen de gelatina y osmazomo, son útiles para procurarse caldo á cualquier hora: para esto se echa en una vasija de agua hirviendo una media onza, se tapa, y se deja sobre las cenizas calientes hasta que las tablillas estén enteramente disueltas.

**TACAMACA**, f. Resina poco usada que proviene de un árbol de la familia de las terebintáceas, llamado *fagra octandra*.

**TACTIL**, adj. *Tactilis*; lo que es ó puede ser objeto del tacto.

**TACTO**, m. *Tactus*; modificación de tocar, en virtud de la que una parte cualquiera del órgano cutáneo puede juzgar de ciertas cualidades de los cuerpos.

**TAFFETAN INGLÉS.** Tafetan sobre el que se aplica un barniz preparado

con una solución de una onza de ictiocola en media libra de agua comun, á la que se añade despues de haberla colado, ocho onzas de alcohol á 50° centes., y que se cuele de nuevo cuando se ha reducido á la mitad á un fuego lento. El olor agradable de este tafetan es debido á la capa de tintura de balsamo del Perú que se le da.

**Tafetan vejigatorio ó tafetan epispástico.** — Se da este nombre á ciertos esparadrapos aglutinantes que se hacen vesicantes, y reemplazan muy bien á los emplastos vejigatorios. Segun la fórmula indicada por Guibourt, se obtiene un buen *taffetan epispástico* haciendo hervir en tres libras de agua comun 6 dracmas de corteza de torvisco, colando el líquido, añadiendo 6 dracmas de cantáridas pulverizadas, otro tanto de mirra y de euforbio, haciendo calentar el todo hasta la ebullicion, colándolo al través de un doble pedazo de lienzo nuevo, y haciéndolo en seguida evaporar hasta la consistencia conveniente para poder extender el líquido con un pincel sobre el tafetan untado ya con cera.

**TÁLAMO**, m. La concavidad ó cámaras del ojo.

**TALLA**: V. CISTOTOMÍA.

**TALLO**, m. *Caulis*; parte de la planta que se extiende y eleva verticalmente, y que lleva las hojas, las flores, y los frutos. — Por analogía se llama *tallo* toda prolongacion mas ó menos cilíndrica que forma parte de un cuerpo cualquiera.

**TALON**, m. *Talus, calx*; eminencia del pié hácia atrás formada por el hueso calcáneo.

**TALPA.** Especie de lupia.

**TAMARINDO**, m. Fruto del tamarindo, *tamarindus indica*, L., árbol de las Indias, del Asia occidental y de Egipto, naturalizado en América; para uso farmacéutico se prepara la conserva de tamarindo y una tisana. Los tamarindos se prescriben como laxante.

**TAMARISCO**, m. *Tamarix gallica*, L. (pentand. trig. L.; portuláceas, J.); arbusto cuya corteza moreno-verdosa exteriormente y roja al interior, tiene un sabor astringente, un poco nauseabundo y débilmente amargo: se ha empleado como astringente.

**TAMBOR**: V. Oído medio y Timpano.

**TANACETO**, m. *Tanacetum vulgare*, L. (singen. polig. superflua, L., sinantéreas, J.); planta cuyas sumidades floridas son amargas, aromáticas, y se emplean como tónicas y como vermífugas. Se administra el tanaceto en polvo de media á una dracma, y en infusion de dos á cuatro dracmas.

**TANATO**, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del *tanino* ó *ácido tánico* con las bases. Como los compuestos que el ácido tánico forma con los alcalis vegetales (quinina, cinconina, morfina, cafeína, estircinina, brucina, nicotina, etc.), son insolubles en el agua, se ha propuesto utilizar el tanino para paralizar la accion tóxica de algunos alcaloides venenosos.

**TANGUINO**, m. Principio venenoso muy acre, cristalizable, soluble en el éter y el alcohol, fusible á una cierta temperatura, y aislado del fruto llamado *tanquin* de Madagascar por Henry, hijo, y Olivier: este principio no es ácido ni alcalino.

**TANINO**, m. *Tanninum*; sustancia vegetal considerada por mucho tiempo como uno de los principios inmediatos de los vegetales. El tanino existe en una multitud de sustancias vegetales, tales como el quino, las cortezas de la encina, de la quina, etc., y sobre todo en la nuez de agallas. Pelouze lo ha aislado en estado de pureza de la nuez de agallas por medio del éter sulfúrico hidratado. En el estado seco es de un blanco amarillento, friable, inestabilizable, inodoro, muy estíptico; es inalterable al aire seco, descomponible por el calor, soluble en el éter, el alcohol y el agua; y es precipitado por muchos ácidos y por una multitud de sales minerales y orgánicas; el tanino es ácido, y debe colocarse entre los ácidos vegetales poderosos con el nombre de *ácido tánico*. El tanino forma la base de muchos productos de las artes y de la industria: es un astringente precioso para la terapéutica, ya en el estado de pureza, ya en razon de las numerosas sustancias en las que forma el principio activo. La *pocion de Pradel* es una mezcla de hidrolado de alcanfor cuatro onzas, jarabe de extracto de ratanja y jarabe de goma de cada uno una onza, y *tanino puro* treinta y seis granos. La *pocion de Gamba* se prepara con hidrolado de agenjos, jarabe de azafrañ y vino de Málaga de cada co-

sa dosonzas, *tanino puro* una dracma.

**TANTALATO**, m. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinación del ácido tantálico en ciertas bases.

**TÁNTALO**, m. Nombre dado por Ekebert a un metal hallado por él en una mina particular, y que él creía era un metal nuevo.

**TAPIOCA**, f. Nombre americano de la fécula de manioc: V. MANIOC.

**TAPONAMIENTO**, m. Introducción de clavos ó taponés de hilas en una herida ó en una cavidad natural, tal como la matriz, la vagina, las cavidades nasales, para detener una hemorragia.

**TARANTISMO**, m. *Tarantismus*; enfermedad flúgida ó imaginaria endémica en la Pulla, que era caracterizada por un deseo extremado de bailar al son de instrumentos, y que el vulgo atribuía á la picadura de la tarántula. Según algunos autores el *tarantismo* ó *tarantulismo*, es decir, la afección causada por la mordedura de la tarántula, que consiste algunas veces en un estado de somnolencia, se curó alguna que otra vez con la música, con lo que se creyó que la música era necesaria para combatir el veneno de la tarántula, que era expulsado con la transpiración abundante producida por el baile. La mordedura de la tarántula no es venenosa.

**TARANTULA**, f. *Tarentula*; especie de araña, llamada así porque se encuentra principalmente en las cercanías de Tarento, ciudad de la Pulla, en el reino de Nápoles; insecto cuya mordedura se ha considerado por mucho tiempo como peligrosa: V. TARANTISMO.

**TARAXIS**, f. Inflamación del ojo por una causa externa; especie de oftalmía.

**TARDIGRADOS**, m. pl.; de *tardus*, lento, y *gradiri*, caminar; familia de mamíferos unguiculados que carecen de dientes incisivos y cuyos dedos están unidos hasta las uñas; son muy lentos en sus movimientos.

**TARI**, m. Licor muy agradable que se extrae de las palmeras y cocoteros, y que antiguamente tuvo aplicación en medicina como tónico.

**TARSIANO**, adj. *Tarsus*; lo que

tiene relación con el tarso. — *Arteria tarsiana*; es un ramo de la pediosa. — *Articulaciones tarsianas*; se comprende con este nombre la articulación del astrágalo con el calcáneo, las de las dos filas del tarso entre sí, y las de los huesos de la segunda fila entre sí. — *Huesos tarsianos*; se designa colectivamente con este nombre los siete huesos del tarso.

**TARSO**, m. *Tarsus*; de *tarsos*, que significa todo objeto compuesto de muchas piezas colocadas con orden; es la parte posterior del pie; compuesta de siete huesos unidos los unos á los otros. Estos huesos forman dos filas: la primera comprende el astrágalo y el calcáneo, la segunda, ó *fila metatarsiana*, es la reunión del escafoides, del cuboide y de las tres cuñas.

**TARSO**, adj. *Tarsus*. Llámanse *fibrocartilagos tarsos* dos expansiones fibrocartilaginosas colocadas en el espesor del borde libre de los párpados. Su cara anterior está cubierta por el músculo orbicular y por la piel, y la posterior por la conjuntiva: la extremidad interna se continua con el tendón del orbicular, y la externa se termina en punta en la comisura; tienen por función mantener los párpados extendidos transversalmente y favorecer su mantenimiento sobre el globo del ojo.

**TARSOFALANGIANO DEL DEDO GORDO**: V. FLEXOR corto del dedo gordo.

**TARSONOMETARSIANO**, adj. *Tarso-metatarsianus*; lo que tiene relación con el tarso y el metatarso. — *Articulaciones tarsometatarsianas*; las de los huesos de la segunda fila del tarso con los huesos metatarsianos.

**TARSONOMETARSOFALÁNGICO DEL DEDO GORDO**: V. ABDUCTOR del dedo gordo.

**TARSO SUBFALÁNGICO DEL DEDO PEQUEÑO**: V. FLEXOR corto del dedo pequeño del pie.

**TARSO SUBFALÁNGICO DEL DEDO GORDO**: FLEXOR corto del dedo gordo.

**TARTAGO**, m. *Euphorbia lathyris*, L.; planta indígena que contiene un jugo irritante y cáustico: sus semillas contienen un aceite muy purgante que podría reemplazar al de *crotontiglio*.

**TARTAMUDEZ**, f. *Lingua hæsitalis*; embarazo mayor ó menor en la palabra, perplejidad, repetición repimida, suspensión dolorosa y aun impedimento completo de la facultad de articular ya todas las sílabas, ó ya algunas en particular.

**TARTÁRICO**: V. ACIDO TÁRTRICO.

**TARTARO**, m. *Tartarus*; depósito que forman los vinos en las paredes de las cubas donde fermentan ó en los toneles donde envejecen; es rojo ó blanco, según el color del vino de que proviene. Uno y otro contienen una gran cantidad de tartrato acidulo de potasa, un poco de sílice, tartrato de cal, alúmina, óxido de hierro y manganeso; el rojo contiene además un poco de materia colorante. El tartaro calcinado constituye las cenizas *graveladas*. El tartaro en bruto no se emplea en medicina; pero la película que se forma durante la evaporación de su disolución constituye el *cremor de tartaro*.

*Tartaro amoniacal*. Tartrato de amoniaco.

*Tartaro calibeadado*: V. TARTRATO de potasa y de hierro.

**TARTARO DENTARIO**. Barniz limoso, blanquizco ó amarillento, que se acumula en el cuello de los dientes, se endurece y forma en la base de la corona una incrustación fosfatocalcárea que termina por rodear la superficie, si no se tiene cuidado de limpiarlo.

*Tartaro emético*: V. EMÉTICO.

*Tartaro soluble*: V. TARTRATO de potasa.

*Tartaro estibiado*: V. EMÉTICO.

*Tartaro tartarizado*: V. TARTRATO de potasa.

**TARTRATO**, m. *Tartras*; nombre genérico de las sales formadas por la combinación del ácido tártrico con las bases: los tartratos son neutros ó acidulos; en este último caso se les llama *bitartratos*.

*Tartrato acidulo de potasa* (bitartrato de potasa). — Esta sal existe en muchas materias vegetales, y sobre todo en la uva; constituye en gran parte el depósito que forman los vinos en las paredes de los vasos que las contienen, al que se le da el nombre de *tartaro*. Es soluble en quince partes de agua hirviendo, y en sesenta de agua fría: se le hace mas soluble combinándolo con el ácido bórico; el compuesto incristalizable que resulta

se ha considerado como una sal doble, cuyo ácido bórico es una de sus bases; por esto se le llama *tartaro boroplástico*: este producto es conocido con el nombre de *cremor de tartaro soluble*, que se administra como laxante á la dosis de media á una onza.

*Tartrato de potasa neutro* (sal vegetal). — Para hacer esta sal se satura una disolución de cremor de tartaro caliente por el carbonato de potasa, se filtra el líquido, y se le evapora para hacerlo cristalizar: es un purgante suave.

*Tartrato de potasa y de antimonio*: V. EMÉTICO.

*Tartrato de potasa y de hierro*. — *Tartrato de potasa y de hierro cristalizado* (tartaro calibeadado). — Se prepara haciendo hervir en seis partes de agua una parte de bitartrato de potasa, y añadiendo peróxido de hierro hidratado hasta que refuse disolverlo; se filtra después y se evapora á sequedad á un calor suave: es rojizo, estiptico y muy soluble en el agua. — *Tintura de Marte tartarizada* (tartrato de potasa y de hierro líquido); para obtenerla se mezclan cien gramos de limaduras de hierro puro y veinte y cinco de cremor de tartaro en una caldera de hierro; se añade la cantidad suficiente de agua para hacer una masa blanda, que se deja así durante veinticuatro horas, entonces se vierten trescientos gramos de agua y se hacen hervir por espacio de dos horas, removiéndola y reemplazando el agua que se evapora: se deja depositar, se decanta el líquido que sobrenada, se le filtra y se le evapora á 32°; después se añaden cincuenta gramos de alcohol: se mezcla exactamente, y se conserva para el uso: evaporando esta tintura hasta consistencia de extracto sólido se tiene el *extracto de Marte*. — *Tartaro marcial soluble*; se obtiene disolviendo una parte de tartrato de potasa neutro en cuatro de tintura de Marte tartarizada y haciendo evaporar hasta sequedad.

*Tartrato de potasa y de sosa* (sal de Seignette, sal de la Rochela). — Se obtiene haciendo hervir en el agua de tartrato acidulo de potasa, y vertiendo carbonato de sosa hasta saturación, y haciendo cristalizar. Esta sal triple se presenta bajo la forma de hermosas prismas de una transparencia perfecta; es un purgante suave á la dosis de tres, seis ó ocho dracmas.

*Tartrato de quinina*. — Esta sal se

prepara directamente y en caliente saturando la quinina por el ácido tártrico; es poco soluble en el agua fría, mucho mas en el alcohol; se ha empleado en algunos polvos dentrificicos.

**TARTRÍMETRO**, m. Instrumento análogo al alcalómetro de Descroizilles, y que sirve para establecer el valor comercial del bitartrato de potasa.

**TARTROBORATO**, m. Nombre dado á los compuestos en que el ácido bórico entra con una base alcalina en la composicion de ciertos tartratos dobles; por ejemplo, el *cremor tartaro solube*.

**TAURINA**, f.; de *tayros*, buey; materia cristalizabile descubierta por Gmelin en la bilis del buey, y llamada al principio por él *esporagia biliar*, á causa de su semejanza con la *asparagina*.

**TAXIS**, f. *Taxis*; de *tassin*, colocar; presion metódica que se ejerce con la mano sobre un tumor herniario para reducirlo.

**TÉ**, m. *Thea*; hoja de un arbusto del Japon y de la China (poliand. monog., L.; hesperideas, J.). Las diferentes variedades que existen parece que resultan de la edad en que se cogen las hojas y del modo de desecacion; las hojas del té se recogen diferentes veces al año, y las de la primera cogida que son muy pequeñas son mas estimadas, y se llaman *té imperial*. La infusion del té es una bebida conueniente para las personas obesas y de una constitucion blanda, pero no á los individuos delgados é irritables.

*Té de Europa*. — Nombre dado á nuestra verónica, que los Chinos emplean como empleamos nosotros su té.

*Té de Francia*. — Nombre dado á la salvia.

*Té suizo*; V. FALTRANK.

**TBAINA**, f. Nombre dado por Couerbe á la materia cristalina extraida del ópio con el nombre de *paramorfina*.

**TEGUMENTO**, m. *Tegumentum*, *tegumen*; de *tegere*, cubrir; todo lo que sirve para cubrir ó para envolver; la piel es el *tegumento* del cuerpo del hombre y de los animales. — En botánica se llama *tegumento* la cubierta inmediata de la almendra de una semilla; y *tegumentos florales* los envoltorios inmediatos de los órganos

sexuales, á saber; el perigono ó el cáliz y la córola.

**TEIFORME**, adj. *Theiformis*; en forma de té. Llámense *infusiones teiformes* todas las que se preparan como el té.

**TEJIDO**, m. *Textus*, *tela*; expresion que se emplea, como la de *fibra*, para designar los elementos anatómicos de los órganos. Sin embargo se diferencia el *tejido* de la *fibra*, en que aquel es un conjunto de fibras mas ó menos regularmente ordenadas. Bichat admitia veintiun tejidos simples, á los que llamaba tambien *sistemas*; Richard y Dupuytren no reconocian mas que once tejidos principales.

*Tejidos accidentales*. — Llámase así toda materia extrana á la organizacion primitiva de la economía, pero sin embargo organizada y viva, desarrollada en el interior ó en la superficie de los órganos. Laennec dividia los *tejidos accidentales* en dos secciones: los que tienen analogia con los tejidos naturales de la economía animal, tales como las osificaciones, los tejidos accidentales fibrosos, fibrocartilaginosos, etc.; y los que no tienen tal analogia, y que existen siempre á consecuencia de un estado morboso; tales como los tubérculos, los escirros, los encefaloides, etc.

**TELALGÍA**, f. Dolor en las mamas ó en los pechos.

**TELANGIECTASIS**, f.; de *tele*, lejos, *anguion*, vaso, y *ektasis*, dilatacion; dilatacion de los vasos distantes del corazon; nombre dado por algunos autores al fungus hematodes.

**TELÉFICA**, adj. Los antiguos daban este nombre á toda úlcera de mala naturaleza y difícil curacion, porque segun la fábula, la herida que Telefo recibió de mano de Aquiles degeneró en una úlcera de esta clase.

**TELETIS**, f. Inflamacion del pezón.

**TELURADO**, adj. Lo que contiene teluro.

**TELURATO**, m. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinacion del ácido telúrico con las bases.

**TELÚRICO**: V. ACIDO TELÚRICO.

**TELURISAL**, f. Clase de sales que resultan de la combinacion de los telururos entre si.

**TELURO**, m.; de *telus*, la tierra: metal descubierto en 1782 por Muller de Reichenstein en las minas de oro de Transilvania: es sólido, de un blanco azulado, muy volátil, de peso específico 6,415, oxidable por el aire y el calórico, volatilizándose en humo blanco.

**TELURURO**, m. Combinacion del teluro con un cuerpo simple.

**TEMBLOR**, m. *Tremor*; agitacion involuntaria del cuerpo ó de algun miembro por pequeñas oscilaciones compatibles con la ejecucion de los movimientos voluntarios que solo pierden en su precision. El temblor depende comunmente de la debilidad del sistema muscular, y algunas veces se observa en las convalecencias: en los viejos es unas veces el primer grado de la parálisis, y otras indica una lesion de la medula espinal: tambien puede ser producido por el abuso de licores alcohólicos ó por agentes especiales, como el mercurio, el plomo, etc., en los individuos expuestos á las emanaciones de estos metales, que entonces se llama *temblor metálico*.

**TEMPERAMENTO**, m. *Temperamentum*, *krasis*; constitucion particular á cada individuo; resultado general en el organismo de la presencia ó del predominio de accion de un órgano ó de un sistema de órganos.

**TEMPERANTE**, adj. y s. *Temperans*; de *temperare*, moderar. Los humoristas daban el nombre de *temperantes* á los medicamentos á los que atribuan la propiedad de moderar la actividad excesiva de la circulacion: los temperantes son ligeros calmantes.

**TEMPERATURA**, f. *Temperies*; grado apreciable del calor que reina en un lugar ó en un cuerpo; energia variable con que se ejerce la accion del calórico en diferentes circunstancias. La palabra *temperatura* expresa la desigualdad de estas sensaciones y de sus efectos, sin medirlos ni fijarlos.

**TEMPORAL**, adj. *Tempus*, sien; lo que pertenece á las sienes. — *Arteria temporal*; una de las ramas en que termina la carótida externa. — *Aponeurosis temporal*; ancha expansion fibrosa que se fija á toda la linea curva temporal y á la arcada zigomática. — *Fosa temporal*; depression de

cada una de las partes laterales de la cabeza, limitada superiormente por una linea curva llamada *linea curva temporal*, y formada en cada lado por los huesos coronal, temporal y pómulo. — *Nervios temporales*; se distingue el *nervio temporal superficial*, suministrado por la rama maxilar inferior del trifacial, detrás del cóndilo de la mandibula, y los *nervios temporales profundos anterior y posterior*, suministrado por este mismo nervio á su salida del cráneo. — *Hueso temporal (ó temporis)*; los *huesos temporales*, uno derecho y otro izquierdo, están situados en las partes laterales é inferiores de la cabeza: cada uno de ellos presenta tres porciones distintas, conocidas con el nombre de *porciones escamosa, mastoidea y petrosa*. La primera, anterior y superior, corresponde á la fosa zigomática; la segunda, inferior y posterior, á la apófisis mastoidea; y la tercera, que nace de la cara interna del hueso, y que se llama tambien el *peñasco ó apófisis petrosa*, encierra en su interior los órganos inmediatos de la audicion: el temporal se articula con el esfenoides, el occipital, el parietal, el pómulo y el maxilar inferior.

**TEMPORAL (temporo-maxilar, Ch.)**. — Músculo cuyas fibras nacen de la fosa y de la aponeurosis temporales, y termina en la apófisis coronoides de la mandibula inferior.

**TEMPORO-AURICULAR**, adj. Nombre dado al músculo superior de la oreja.

**TEMPORO-CONCHINIANO**, adj. Nombre dado por Dumas al músculo superior de la oreja.

**TEMPOROMAXILAR**, adj. *Temporo-maxilaris*; lo que pertenece á la sien y á la mandibula. — *Articulacion temporomaxilar*; es la que se verifica entre el cóndilo de la mandibula y la porcion anterior de la cavidad glenoidea del temporal. — *Nervio temporomaxilar*; se da este nombre á la superior de las tres ramas de division del nervio facial.

**TEMULENCIA**, f. Embriaguez, delirio, apoplejia causada por la embriaguez.

**TENACIDAD**, f. *Tenacitas*; resistencia que oponen los cuerpos á los esfuerzos que tienden á romperlos, ya por el choque, ya por la presion ó trac-

cion. Se emplea particularmente esta palabra para expresar la propiedad que tienen algunos metales de poder ser reducidos á hilos de un diametro muy pequeño, y de sostener un peso mas ó menos considerable sin romperse.

**TENACILLAS**, f. *Tenaculum, vol-sella*; especie de pinzas que se introduce en la vejiga para extraer los cálculos en la operacion de la cistotomia.

**TENAR**, m. *Thenar*; de *thenar*, palma de la mano ó planta de los piés; eminencias que forman en la parte anterior externa y superior de la mano los músculos abductor corto, oponente y flexor corto del pulgar.

**TENAZAS**, f. *Tenaculum*; de *tene-re*, tener; nombre de un instrumento de cirugía que se usa para cortar escurilas ó cartilagos; es una especie de pinzas con mucha fuerza y cuyos extremos son cortantes.

**TENDINOSO**, adj. *Tendinosus, tendineus*; lo que tiene relacion con los tendones, lo que es de la naturaleza de los tendones.

**TENDON**, m. *Tendo*; del griego *tenon*, derivado de *tinin*, tierno. Los tendones son cordones ó haces de fibras fibrosas: V. **FIBROSO**, mas ó menos largos, algunas veces redondos, comunmente aplastados, de un blanco lustroso, compuestos de fibras albiginas paralelas y muy apretadas, que se atan á un hueso por una de sus extremidades, y se continúan por la otra con las fibras carnosas: no se diferencian de las aponeurosis de insercion sino por su forma.

*Tendon de Aquiles*. — *Tendon Achilles, funiculus Hippocratis*. Se llama asi un tendon grueso, aplastado, formado en la parte posterior é inferior de la pierna por la reunion de los tendones de los músculos gemelos y soleo, que se ata en la parte inferior de la cara posterior del calcáneo.

**TENESMO**, m. *Tenesmus*; de *tinin*, estirar; sentimiento doloroso de tension y de constriccion en la region del ano con continuas ganas y casi inútiles de defecar; es un síntoma de una irritacion del recto, producida por la acritud de las materias excretadas, ó por la continuacion de una inflamacion intestinal ó por los hemorroides; se combate con los medios antillogísticos generales y locales. Se llama *tenesmo vesical* las ganas continuas y dolorosas de excretar la orina,

con calor y escorzo, cuyo asiento parece estar en el cuello de la vejiga.

**TÉNIA**, f.; de *tenia*, vendolete, cinta; género de entozoarios, cuyo cuerpo plano y compuesto de un gran número de anillos articulados, tiene á veces muchas varas de longitud; anteriormente está terminado por una cabeza muy tenue, tuberculosa, guarnecida de cuatro pequeños chupadores, entre los que se observa, en algunos, una boca ó trompa rodeada de una corona de puntitas retráctiles; de aquí la distincion de dos variedades de ténia; la ténia armada, ténia con anillos largos (*tenia solium*, L.; *tenia cucurbitaria*, Lamark); y la ténia no armada ó ténia ancha (*tenia inermis, tenia lata*). Todas las clases de los animales vertebrados están expuestas á contener estos vermes, que se alojan comunmente en los intestinos delgados; y determinan en la economía los mismos fenómenos que los demas vermes intestinales. Se han preconizado una multitud de tratamientos contra la ténia, pero el método de tratamiento por la corteza del granado parece preferible á todos los demas. La corteza del granado, que puede considerarse como un verdadero específico contra la ténia, se administra en decoccion (dos onzas en dos pintas de agua, que se reduce á la mitad, y que se toma en todo el dia); se prefiere la corteza fresca, y se puede aumentar la dosis hasta tres ó cuatro onzas: una dosis menor no tendria resultado.

**TENONTAGRA**, f. Dolor gotoso ó reumático que ataca á los tendones.

**TENOTOMIA**, f. *Tenotomia*; de *tinin*, tierno, y *temnin*, cortar; palabra de origen moderno, que al principio se empleó para designar exclusivamente la seccion de los tendones, pero que en la actualidad indica toda operacion en la que se corta una parte muy tirante ó muy corta. Esta operacion se practica: 1º para destruir heridas accidentales que impiden ó incomodan ciertos movimientos, como en los casos de cicatrices viciosas ó de retraccion de la aponeurosis palmar; 2º para remediar una deformidad, un impedimento en los movimientos de ciertas partes del cuerpo que se han quedado mas cortas ó mas rígidas; y 3º para destruir ciertos encogimientos de los orificios naturales sostenidos por una contraccion de sus eslíteres.

**TENOTOMO**, m. Instrumento que sirve para practicar la tenotomia.

**TENSION**, f. *Tensio*; aumento de volumen de un cuerpo por efecto de la separacion ó extension de sus moléculas: hablando de un líquido, es la fuerza con que emite vapores; y cuando se trata de un vapor, es la elasticidad de que goza.

**TENSIVO**, adj. *Tensivus*; acompañado de tension. — *Dolor tensivo*; el que se acompaña de un sentimiento de distension en la parte que sufre. Tal es el que causan las inflamaciones de las membranas mucosas, la erupcion de las viruelas, la formacion de un absceso y la extension que se hace sufrir á un miembro para reducir una luxacion.

**TENSOR**, adj. Tomado en una acepcion general como sinónimo de *extensor*. Se llama particularmente *tensor de la aponeurosis crural* el músculo de la fascia lata.

**TENTÁCULO**, m. *Tentaculum*; apéndice móvil, no articulado y diferentemente conformado, de que están provistos muchos animales, y que la mayor parte del tiempo sirve de órgano del tacto.

**TENTÍPELO**, m.; de *tendere*, extender, y *pellis*, piel; cosmético al que se atribuya la propiedad de borrar las arrugas de la piel.

**TÉNUE**, adj. *Tenuis*, muy delgado. Aplicada á un líquido, á la orina, al pus, esta palabra indica que es casi acoso.

**TENUIDAD**, f. *Tenuitas*; cualidad de lo que es tenue.

**TEOMANÍA**, f. Manía religiosa que hace al que la tiene creerse dios ó inspirado de Dios.

**TEORÉTICO**, adj. *Theoreticus*; de *theo*, yo contemplo; el que se limita á la teoría, á la especulacion; nombre de una secta de médicos que fundaban particularmente su doctrina en el raciocinio.

**TEORIA**, f. *Theoria*; de *theoria*, contemplacion; parte especulativa de una ciencia. Relacion que establece el genio entre un hecho general ó el menor número de hechos generales, y todos los hechos particulares que de él dependen. La palabra *teoria* no puede confundirse con la palabra *sistema*.

Una *teoria* es el producto de un sano juicio, que ve la naturaleza tal cual es; es la expresion rigurosa de los hechos bien observados; un *sistema* es el producto de una imaginacion que solo toma por guia hechos aislados, y que los adapta á una idea fundamental preconcebida.

**TEÓRICO**: V. **TEORÉTICO**.

**TÉPALO**, m. *Tepalum*. Decandolle ha propuesto dar este nombre, anagrama de *pétalo*, á las diferentes partes del perigono, es decir, del envoltorio floral simple ó unido, cuando está formado de muchas piezas distintas.

**TERAPEÚTICA**, f. *Therapeutice*; de *therapeyin*, cuidar, curar; parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades.

**TERAPIA**, f. Sin. de *terapéutica*.

**TERATOLOGÍA**, f. *Teratologia*; de *teras*, monstruo, y *logos*, discurso; parte de la fisiologia general que trata de las diferentes anomalias y monstruosidades de la organizacion animal.

**TERATOLÓGICO**, adj. *Teratologicus*; lo que tiene relacion con la teratologia.

**TERCIANA**, adj. *Febris tertiana*; calentura intermitente cuyos accesos aparecen un dia sí y otro no; de modo que el dia en que no hay acceso, parece que el enfermo está perfectamente sano. — *Terciana duplicada*; la que presenta dos accesos cada dos dias y uno de intermitencia. — *Terciana doble*; aquella en que el enfermo tiene todos los dias un acceso alternativamente semejante, de modo que el primero corresponde al tercero, el segundo al cuarto, y asi sucesivamente.

**TERBELO**, m. Nombre dado por Dugés á un perforacráneo de su invencion.

**TEREBENO**, m. Materia que forma la base de la esencia de trementina, y que tambien se llama canfeno.

**TEREBINTÁCEAS**, f. pl. *Therebinthaceae*; familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas, con estambres periginos, que comprende árboles ó arbustos.

**TEREBRANTE**, adj. *Terbrans*; dicese algunas veces del dolor, cuando parece como si la parte afecta fuese taladrada.

**TERENIABIN**, m. Materia viscosa, blanca y dulce, parecida á la miel blanca que se pega á las hojas de ciertos árboles ó arbustos indígenas de Persia, de los contornos de Alepo y del Gran Cairo. Es sumamente purgante, y se llama también líquido.

**TERGEMINADO**, adj. *Tergeminatus*; dicese en botánica de una hoja compuesta, cuyo peciolo comun se termina por dos peciolos secundarios, llevando cada uno un par de hojuelas hacia el vértice, mientras que el peciolo comun lleva un tercer par en el origen de los dos peciolos secundarios.

**TERIGION**, m. *Pterygium*; condensación ó hipertrofia parcial de la conjuntiva ocular, presentándose bajo la apariencia de un repliegue mas ó menos grueso, de forma triangular, cuya base está hacia la circunferencia del globo del ojo sobre la esclerótica, y cuyo vértice se extiende hacia la córnea trasparente y algunas veces hacia su centro. Cuando no se puede destruir el terigion con los colirios resolutivos ó astringentes, se excinde toda la porcion de la conjuntiva afectada con las tijeras curvas sobre su plano.

**TERIGOANGULIMAXILAR**: V. TERIGOIDEO MAYOR.

**TERIGOCOLIMAXILAR**: V. TERIGOIDEO MENOR.

**TERIGOESTAFILINO**. Nombre dado al músculo peristafilino externo.

**TERIGOFARINGEO**, adj. y s. *Pterygo-faryngeus*; lo que pertenece á la apófisis terigoides y á la faringe. Los diferentes hacesillos musculares que se describen con el nombre de *músculos terigofaríngeos* forman parte del constríctor superior.

**TERIGOIDEO**, adj. *Pterygoideus*; lo que tiene relacion con la apófisis terigoides. — *Arteria terigoides*; nace de la maxilar interna en el vértice de la fosa zigomática, y se encaja en el conducto terigoides ó vidiano para ir á distribuirse en la trompa de Eustaquio y en la laringe: también se llama *arteria vidiana*. Se da además el nombre de *terigoides* á los ramos pequeños que suministra la maxilar interna cerca del cuello del cóndilo de la mandíbula para los músculos terigoides. — *Conducto terigoides*; al-

gunos anatómicos dan este nombre al *conducto vidiano*, porque atraviesa la base de la apófisis terigoides. — *Fosa terigoides*; depresion que separa posteriormente las dos láminas ó alas de la apófisis terigoides. — *Nervios terigoides*; se da este nombre á dos nervios diferentes, de los que el uno proviene del ramo maxilar inferior del trifacial, y se distribuye en los músculos terigoides, y el otro llamado también *nervio vidiano*, nace de la parte posterior del gánglio eseno-palatino, y entra en el conducto vidiano.

*Terigoides mayor ó interno* (*terigo-maxilar mayor*, Ch.). — Músculo que se extiende desde la fosa terigoides hasta la cara interna de la rama de la mandíbula inferior.

*Terigoides menor ó externo* (*terigo-maxilar menor*, Ch.). — Músculo que se extiende desde la apófisis terigoides hasta el cuello del cóndilo de la mandíbula inferior.

**TERIGOIDES**, adj. *Pterygoides*; de *pteryx*, ala, y *idos*, semejanza; nombre dado á dos apófisis situadas en la cara gular del esfenoides, una á cada lado de la línea media. Se dirigen perpendicularmente hacia abajo, y cada una está compuesta de dos láminas, llamadas *alas*.

**TERIGOMA**, m. *Pterygoma*. Severin ha dado este nombre á una hinchazón crónica de la vulva que impide el coito.

**TERIGOMAXILAR**. V. TERIGOIDEO.

**TERIGOPALATINO**, adj. y s. *Pterygo-palatinus*; lo que pertenece á la apófisis terigoides y al palatino. — *Conducto terigopalatino*; pequeño conducto formado á los lados de la cara gular del esfenoides por una pequeña gotiera longitudinal cubierta por una apófisis del hueso palatino. Da paso á la *arteria terigo-palatina* ó faríngea superior, que da la maxilar interna en el vértice de la fosa zigomática.

**TERIGOSINDESMO ESTAFILIFARINGEO**. Nombre dado al músculo constríctor superior de la faringe.

**TERIOMA**, f. Ulcera maligna. Dáse también este nombre á las úlceras del palmon.

**TERIOTOMÍA**, f. Anatomía de los animales.

**TERMAL**, adj. *Thermalis*; epíteto dado á las aguas minerales cuya tem-

peratura habitual excede á los 25° centigr.

**TERMÁNTICO**, adj. *Thermanticus*; de *thermenin*, calentar; sin. de *calefaciente*.

**TERMINAL**, adj. *Terminalis*; dicese en botánica de todo órgano que nace en el vértice de otro.

**TERMINTO**, m. *Terminthus*. Los antiguos daban este nombre á un tumor cuya forma parecia tener alguna analogía con la del fruto del terebinto.

**TERMOELECTRICIDAD**, f. Electricidad excitada por un simple cambio de temperatura.

**TERMOELÉCTRICO**, adj. Dicese de los fenómenos que resultan de las corrientes eléctricas, que se pueden excitar en los metales por solo las variaciones de la temperatura.

**TERMOLOGÍA**, f. *Thermologia*; de *thermi*, calor, y *logos*, discurso: tratado sobre el calor.

**TERMONÉTRICO**, adj. *Thermometricus*; lo que tiene relacion con el termómetro.

**TERMÓMETRO**, m. *Thermometrum*; de *thermi*, calor, y *metron*, medida, instrumento propio para medir la temperatura. Los termómetros se hacen de aire, ó de aceite, alcohol ó mercurio, algunas veces se da también este nombre á aparatos metálicos. Ciertos termómetros indican la masa alta y la masa baja temperatura que sobreviene en la ausencia del operador. Los mas usados son los de Celsius (ó centígrado), de Fahrenheit y de Reaumur: el primero y tercero tienen los dos mismos puntos fijos (congelación y ebullición del agua); pero el intervalo está dividido en 100 grados en el de Celsius, y en 80 en el de Reaumur: el de Fahrenheit tiene otros dos puntos fijos, la temperatura de una mezcla de nieve y de sal amoníaco, y la de la ebullición del agua, el intervalo está dividido en 212 grados, y el término de la nieve derretida corresponde á 32 grados. Para convertir los grados de Fahrenheit en los de Reaumur, es necesario restar 32, multiplicar la resta por 4, y dividirla por 9; para convertir los grados de Reaumur en los de Fahrenheit, se debe multiplicar por 9, dividir por 4, y añadir 32: la tabla siguiente expresa la

T. II.

concordancia de los tres termómetros de cinco en cinco grados.

CENT.	REAU.	FAR.	CENT.	REAU.	FAR.
20°	16°	4°	+55	+44	431
45	12	5	60	48	440
40	8	14	65	52	449
5	4	23	70	56	458
0	0	32	75	60	467
+5	+4	41	80	64	476
40	8	50	85	68	485
45	12	59	90	72	494
20	16	68	95	76	503
25	20	77	100	80	512
30	24	86	105	84	521
35	28	95	110	88	530
40	32	104	115	92	539
45	36	113	120	96	548
50	40	122			

*Termómetro diferencial de Leslie*: V. TERMÓSCOPO.

**TERMÓSCOPO**, m. *Thermoscopium*; de *thermos*, calor, y *sicopin*, observar; nombre dado por algunos físicos modernos á un termómetro muy sensible, por medio del que se miden las mas pequeñas cantidades de calorico contenidas en una atmósfera muy circunscrita. El termómetro mas comunmente empleado es el *termómetro diferencial de Leslie*, compuesto de un tubo encochado en forma de U, cuyas dos ramas están terminadas por una bolita; el tubo contiene cierta cantidad de ácido sulfúrico de color rojo, que se eleva á la misma altura en una y otra rama; el resto de su capacidad está ocupada por el aire, que se dilata, cuando se calienta una de las ramas, por lo que refluye el líquido en la rama opuesta. Diez grados de este instrumento corresponden á uno del centígrado. El *termómetro de Rumford* es lo mismo que el de Leslie; pero está construido en mayores proporciones, y el ácido sulfúrico es reemplazado por el alcohol colorado.

**TERNADO**, adj. *Ternatus*; dicese en botánica de las partes que están aproximadas de tres en tres, y principalmente de las hojas cuando son verticiladas de tres en tres.

**TERNILLA**, f. Parte inferior del cuerpo del animal, mas dura que la carne y mas blanda que el hueso. Llámase también *cartilago*.

**TEROCARPO**, m. *Pterocarpus*, L. Género de plantas (dialdelfia decandria, L., leguminosas, J.), cuya especie, *pterocephalus draco*, árbol de las

Indias, suministra la resina sangre de drago; y la especie *pterocephalus santalinus*, L., da el sandalo, ojo.

**TEROPODES**, m. pl. *Mollusca tereopoda*; de *teron*, ala, nadadera, y *pus*, pié; orden de la clase de los moluscos, que comprende los que tienen en cada lado del cuerpo un apéndice en forma de ala, que les sirve para la natación.

**TESTÁCEO**, adj. *Testaceus*; lo que está cubierto de una concha. — En zoología se llaman *testaceos*, m. pl. todos los moluscos cuyo cuerpo está cubierto de un envoltorio sólido de una ó muchas piezas.

**TESTERA**, f. La parte anterior de la cabeza del animal.

**TESTES**, m. pl. Nombre dado al par inferior de los tubérculos cuadrigéminos.

**TESTICULAR**, adj. *Testicularis*; lo que pertenece al testículo.

**TESTÍCULO**, m. *Testis*; órgano par, ovóideo, que está contenido en el escroto, y que segrega el esperma. Los testículos están formados de una membrana fibrosa, llamada *albuginea* ó *periteste* que tiene analogía con la esclerótica: esta membrana es fuerte, resistente, de un blanco opaco, de un tejido apretado y fibroso, en relación con la túnica vaginal por su superficie externa, y aplicada al parenquima del órgano, al que envía prolongaciones filiformes, que todas se dirigen hacia el borde superior de la glándula, de modo que dividen el interior de la membrana albuginea en muchas celdillas triangulares: una expansión de esta membrana forma á lo largo del borde superior del testículo una prominencia oblonga llamada *cuerpo de Higmore*, á través del que pasan los conductos aferentes, que forman numerosas inflexiones, y se terminan en la cabeza del epididimo.

La sustancia interior del testículo es un plexo ó pulpa blanquecina compuesta por una infinidad de vasitos sumamente tenues, llamados *semitíferos*, y unidos por laminas celulares que se desprenden de la albuginea: todos estos vasillos abocan á una treintena de vasos mayores, llamados *vasos aferentes*; que todos se introducen en el epididimo.

**TESTUDO**, m. Tumor de la ca-

beza, cuya forma ha sido comparada á la de una concha de tortuga.

**TÉSTULA**, f. Membrana exterior del óvulo.

**TESTURA**, f. *Textura*; de *texere*, tejer; coordinación particular de los tejidos que entran en la composición de los órganos de los cuerpos vivos.

**TETA**, f. Parte del cuerpo del animal, compuesta de glándulas, gordura, nervios, arterias y venas, en la cual están los vasos lácteos y linfáticos; en las hembras son mas abultadas por ser el depósito de la leche con que crían á sus hijos.

**TÉTANOS**, m. *Tetanus*, *vigor, distensio nervorum*; de *tinin*, estirar; enfermedad caracterizada por la rigidez, la tensión convulsiva de mayor ó menor número de músculos y algunas veces de todos los músculos sometidos al imperio de la voluntad; estado de contracción ó de convulsión que permanece por un tiempo indefinido, y produce una inmovilidad absoluta que no pueden vencer ni la voluntad del enfermo, ni los esfuerzos de otra persona. La palabra *tétanos* no indica otra cosa que el síntoma esencial de esta afección, la rigidez muscular; no se sabe ciertamente cuál es el sitio y la naturaleza íntima de esta enfermedad; sin embargo casi generalmente se considera en el día el *tétanos* como el resultado de una irritación inflamatoria de la médula espinal, de una mielitis. Cuando el *tétanos* es *general*, se halla el cuerpo en un estado permanente de rigidez, sin doblarse en ningún otro sentido, se llama *tétanos recto*: cuando ocupa la parte anterior del cuerpo, de modo que el tronco se encorva hacia adelante, se llama *emprostotonos*: se le da el nombre de *opistotonos*, cuando el cuerpo se encorva hacia atrás; de *pleurostotonos*, cuando se encorva hacia uno de los lados; y de *trismo*, cuando afecta solamente los músculos de la mandíbula.

Las impresiones morales tristes y los enfriamientos súbitos suelen ser la causa de esta terrible enfermedad, sobre todo cuando coinciden con la existencia de úlceras ó de heridas graves: comunmente termina con la muerte; los progresos del *tétanos* hacen imposibles los movimientos de los órganos respiratorios ó bien los de los músculos que presiden á la deglución.

**TETANTOFIA**, f. *Tetartophia*; nombre dado por Sauvages á una calentura remitente cuartana.

**TETRADÁCTILO**, adj. *Tetradactylus*; de *tetra*, cuatro, y *dactylos*, dedo, que tiene cuatro dedos en cada pié.

**TETRADINAMIA**, f. *Tetradynamia*; de *tetra*, cuatro, y *dynamis*, potencia; nombre dado en el sistema de Lineo, á una clase que comprende las plantas que tienen seis estambres, de los que dos son mas cortos que los otros.

**TETRADINAMO**, adj. *Tetradynamus*; dicese de los estambres, cuando son en número de seis, de los que cuatro son mas largos que los otros.

**TETRAFARMACO**, m.; de *tetra*, cuatro, y *pharmakon*, medicamento. Se da este nombre al ungüento basilicon, porque está compuesto de cuatro ingredientes.

**TETRÁFILO**, adj. *Tetraphyllus*; de *tetra*, cuatro, y *phillon*, hoja; dicese de un perigono ó de un involucro que está compuesto de cuatro partes, y de una planta cuyas hojas son cuaternadas.

**TETRAGINIA**, f. *Tetragynia*; nombre dado en el sistema de Lineo á muchos órdenes que encierran plantas que tienen cuatro pistilos.

**TETRAGINO**, adj. *Tetragynus*; de *tetra*, cuatro, y *gyni*, hembra; dicese de una flor que encierra cuatro pistilos.

**TETRAMIRON**, m. Linimento compuesto de cuatro drogas.

**TETRANDRIA**, f. *Tetrandria*; de *tetra*, cuatro, y *andros*, macho; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á dos órdenes que comprenden plantas que tienen cuatro estambres.

**TETRÁNDRICO**, adj. *Tetrandricus*; dicese de una flor que tiene cuatro estambres.

**TETRAPÉTALO**, adj. *Tetrapetalus*; de *tetra*, cuatro, y *petalon*, pétalo; dicese de una corola que está compuesta de cuatro pétalos.

**TETRAPODO**, adj. *Tetrapodus*; *tetra*, cuatro, y *pus*, pié; que tiene cuatro piés.

**TETRAPODOLOGÍA**, f. Parte de la historia natural que trata de los cuadrúpedos.

**TETRAPTERO**, adj.; de *tetra*, cuatro, y *pteron*, ala: que tiene cuatro alas.

**TETRASPERMO**, adj. *Tetraspermus*; de *tetra*, cuatro, y *sperma*, semilla: que tiene cuatro semillas.

**TIALAGOGO**, adj. y s. *Pytalagogus*; sin. de *sialagogo*.

**TIALINA**, f. Tiedemann y Gmelin han dado este nombre, *ótmatéria salival*, á una sustancia de un moreno, claro que se extrae de la saliva, y que no es mas que un extracto análogo al osmazomo.

**TIALISMO**, m. *Ptyalismus*, *ptyellismus*; de *pyalon*, saliva, sin. de *salivacion*. El *tialismo* ó la secreción excesiva de la saliva y del fluido mucoso bucal, es muchas veces el resultado del uso intempestivo ó mal dirigido de las preparaciones mercuriales: cesa espontáneamente ó con el uso de sudoríficos ó purgantes.

**TIBIA**, f. *Tibia*, *knimi*; hueso largo, prismático y triangular, colocado en la parte interna y anterior de la pierna. Su extremidad superior termina en dos superficies articulares, separadas por una eminencia llamada *espina de la tibia*; y á los lados presenta dos eminencias ó *tuberosidades*, de las que la externa se articula con el peroné. Su extremidad inferior ofrece hacia dentro una eminencia que constituye el maleolo interno, y hacia afuera una superficie en contacto con el peroné; inferiormente una superficie articular cóncava y cuadrilátera, que descansa sobre el astrágalo. Su cuerpo presenta tres bordes, de los que el anterior mas pronunciado tiene el nombre de *cresta de la tibia*.

**TIBIAL**, adj. *Tibialis*; lo que pertenece á la tibia. — *Arterias tibiales*; la anterior nace de la poplitea, atraviesa el ligamento enteróseo, y desciende hasta el ligamento anular inferior, donde toma el nombre de *pediosa*: la posterior nace de la bifurcación de la poplitea, y desciende entre los dos planos de músculos posteriores de la pierna hasta debajo del calcáneo, donde se divide en dos ramas, llamadas *plantares*. — *Nervios tibiales*; el anterior es uno de los dos ramos de